

luntad debe obedecer para cumplir el deber y obtener la virtud. El *Derecho natural*, ciencia de la justicia, expone las condiciones dependientes de la voluntad de otro, que son indispensables á la realizacion del destino humano. La *Religion*, en fin, trata de las relaciones íntimas ó personales que existen entre Dios y los seres racionales en la vida. Todas estas ciencias tienen su base subjetiva en el espíritu humano y su base objetiva en Dios, considerado como verdad, como bondad, como bien, como justicia ó como personalidad y providencia. Se discute hoy dia la *independencia* de las ciencias morales. El problema es fácil de resolver si se le remonta á los principios de la síntesis. Las ciencias morales son independientes de todo dogma revelado, pero no son independientes de Dios, como principio absoluto de la ciencia. Son *distintas* de la metafísica, de la teología racional, pero no están *separadas* de ellas. La moral tiene su principio *propio* como las matemáticas, pero este principio no está *aislado* y no es la razon última de las cosas; está fundado en Dios, está *unido* á todos los demás principios de las ciencias particulares. Cuando la ciencia está organizada, todas sus partes son solidarias (1).

Al estudio de las relaciones que existen entre el espíritu y el cuerpo se refieren la *Pedagogia*, ciencia de la educacion física y moral del hombre; la *Lingüística* ó la *Filología*, ciencia de los medios de expresion de la vida espiritual por un conjunto de signos fonéticos ó gráficos; la *Etnología*, ciencia de las diversidades de la naturaleza humana como caracteres de las razas y pueblos, bajo el doble punto de vista del espíritu y del cuerpo; la *Teratología*, ciencia de las anomalías de la organizacion, que provienen de una detencion del desenvolvimiento en la vida embrionaria, causada con más frecuencia por la influencia de lo moral sobre lo físico; en fin, la *Frenopatía* ó *Patología mental*, ciencia de las enfermedades que resultan de alguna perturbacion en las relaciones del espíritu y el cuerpo.

Si ahora consideramos al hombre en sus relaciones con sus semejantes, encontramos las *ciencias sociales*, que tratan de la produccion, de la distribucion y del consumo de las riquezas, de la organizacion y de la administracion del Estado en sus relaciones con los ciudadanos, con las instituciones y con los otros Estados: *Economía*

(1) F. Pillon, *L'Année philosophique*, p. 261-363. Paris 1868.

*política* ó social, *Derecho público*, *Derecho administrativo*, *Derecho internacional* ó *Derecho de gentes*.

Aplicándose, en fin, á delinear la vida de la humanidad sobre la tierra, se obtiene la historia política, que viene á ser la base de la *Filosofía de la historia* y de la *Política*, como ciencia de las reformas que hay que introducir en la sociedad presente en vista del ideal de la humanidad.

### III.

#### DIVISION DE LOS SISTEMAS FILOSÓFICOS.

La filosofía aspira á la sistematizacion y se presenta siempre en la historia bajo una forma más ó ménos regular. Cada autor tiene su sistema. Segun la opinion que se forma del espíritu humano, consulta la fé ó el pensamiento, los sentidos ó la razon, procede por análisis ó por síntesis y llega á concebir el conjunto de las cosas de una manera ó de otra. Si se tienen en cuenta las combinaciones infinitamente variadas que pueden imaginarse entre los diversos elementos del espíritu, hay tantos sistemas como pensadores. Sin embargo todos los sistemas tienen caracteres comunes y caracteres distintivos, que permiten clasificarlos en *géneros* y *especies*. Por poco que una doctrina sea completa y desenvuelta con método, la teoría llama á la práctica; y el punto de vista psicológico del origen del conocimiento entraña casi necesariamente un conjunto de consecuencias morales, políticas y religiosas. Es fácil de seguir esta filiacion de las ideas en los grandes movimientos de la ciencia. Es lo que hace la utilidad y el atractivo de la historia de la filosofía. El problema es por decirlo así geométrico: decidme lo que pensais del espíritu, yo os diré lo que pensais de Dios, del mundo, y de la sociedad, ó recíprocamente. La ciencia es un organismo en que todo es solidario: un detalle basta para construir el conjunto.

Los sistemas filosóficos pueden dividirse en cuatro puntos de vista segun su origen, su objeto, su forma y su método.

I. Segun el *origen* de donde sacan el conocimiento, los sistemas son *supernaturalistas*, *misticistas*, *sentimentalistas* ó *racionalistas*, segun que se apoyan en la fé y la autoridad, en la inspiracion inmediata, en el sentimiento ó en el conjunto de las facultades intelectuales del espíritu.

1. El *sobrenaturalismo* ó *supernaturalismo* es un sistema teológico más bien que filosófico. Busca la verdad en una *revelacion histórica* de Dios, depositada en los Libros sagrados é interpretada por la autoridad religiosa. La revelacion es un artículo de fé para los fieles y contiene implícitamente todas las verdades de que el hombre tiene necesidad en esta vida. La razon desde entónces está subordinada á la fé y no puede ejercer su derecho de investigacion sino en los límites de la Sagrada Escritura. El libre exámen está prohibido en todas materias. La ciencia no puede tener por mision sino organizar en sistema los dogmas revelados. Si la menor contradiccion surge entre un dogma y una verdad filosófica ó científica, el dogma es declarado *incomprensible*, y la verdad entrevista por las facultades naturales condenada y perseguida como una herejía. De ahí la intolerancia.

Todo sistema sobrenaturalista es *intético*, sin preparacion, y descansa en consecuencia sobre una hipótesis indiscutible.

El análisis es una libre intuicion de las cosas, independiente de toda opinion preconcebida; cuando se cree poseer toda la verdad, el análisis es inútil y quizá peligroso para los creyentes. Así, todo sistema sobrenatural es *dogmático*, sin ninguna mezcla de crítica. Por eso el sobrenaturalismo como tal es incompatible con la filosofía pura. Ciertamente la filosofía no excluye todo el contenido de las revelaciones históricas, puesto que reconoce la existencia, la personalidad y los atributos morales de Dios, que son admitidos en la teología; pero no acepta ningun dogma, en tanto que sobre natural ó inaccesible á la inteligencia, y se reserva el derecho de criticar todos los objetos de la fé y rechazarlos desde que son manifiestamente contrarios á la razon. La ciencia no es posible más que á este precio, sino seria menester negar la unidad del espíritu, separar la fé de la razon, creer ciegamente en lo irracional y asistir impasible á este combate de la conciencia contra la conciencia. Esta pretension es excusable en una época de ignorancia, en que la religion positiva emprende la educacion del hombre, pero es intolerable en una época de luces, en que el espíritu tiene el sentimiento de su valor y de su libertad. La fé ciega se pierde para siempre cuando la razon está emancipada. El dominio de la fé no desaparece por eso: hay en la ciencia, en las relaciones del hombre con Dios y con sus semejantes, bastantes problemas oscuros, que quedan sometidos á la fé, pero los hechos, que son objeto de la fé, deben al

ménos ser reconocidos como posibles y como no hostiles á la razon. El sobrenaturalismo, á pesar de sus pretensiones á la infalibilidad, no es un sistema *homogéneo*. Conocemos por la historia algunas doctrinas reveladas que están léjos de ser conformes entre sí sobre todos los puntos. Razon de más para no aceptar una revelacion histórica, sino á beneficio de inventario. La verdad no es evidentemente ni una cuestion de número, ni una cuestion de tiempo. Obligados á hacer una eleccion entre varios sistemas, por la imposibilidad en que estamos de conciliarlos, no daremos la preferencia ni al que cuente mas parciales, ni al que sea más antiguo ó más reciente, sino al que satisfaga mejor las condiciones de la ciencia. Es indudable que la doctrina cristiana no aventaja, bajo esta relacion, á las religiones orientales. Más, el mismo cristianismo está dividido: hay Iglesia griega é Iglesia romana, hay catolicismo y protestantismo. El catolicismo es un sistema teológico en todas sus partes, que ningun compromiso quiere con el progreso; el protestantismo al contrario se perfecciona poco á poco y marcha con la civilizacion. De donde se sigue naturalmente que el uno es combatido por la revolucion y provoca el ateismo, mientras que el otro suscita una trasformacion continua de la idea religiosa, se desembaraza insensiblemente de lo sobrenatural y tiende hácia la filosofía. Cuando adversarios tales como los positivistas representan toda concepcion teológica como expresando la voluntad arbitraria de Dios, tienen presente el sistema católico, consagrado por la tradicion, pero no tienen en cuenta ni la teología racional, ni las modificaciones introducidas en la Reforma por el protestantismo liberal. No es la teología como tal la que es condenable, porque la teología pertenece á la ciencia, es lo sobrenatural lo que se debe eliminar del dominio de la filosofía, en interés mismo de la religion.

La última manifestacion del sobrenaturalismo en nuestra época es la doctrina del vizconde de Bonald. Consiste en pretender que las verdades morales, sociales y religiosas nos vienen de fuera, nos son trasmitidas por la palabra, que el depósito de los elementos de la razon se conserva por la tradicion, y que en el origen de la Humanidad sobre la tierra, cuando nuestros primeros padres no podian recibir la palabra y la verdad de sus semejantes, Dios se hace institutor del hombre y le revela el lenguaje. Añade, pues, á la revelacion cristiana una *revelacion primitiva*, que ha instituido el lenguaje y fundado á un tiempo todos los principios

del orden moral. Esta doctrina, tachada de sensualismo, puesto que el lenguaje es percibido por nuestros sentidos, ha recibido el nombre de *tradicionalismo*. No parece tener otro objeto que el de establecer la impotencia de la razón humana y su dependencia absoluta frente á la sociedad y á la tradición. El lenguaje bajo este punto de vista no es solamente una condicion del desenvolvimiento del espíritu, sino la causa misma de las ideas de la razón. Cada sistema revelado puede invocar en su favor argumentos de este género: la tradición universal no es más favorable al uno que al otro. La doctrina de Bonald llega á ser la base de una escuela teológica bastante considerable, al principio de este siglo, en Francia; pero ha sido criticada por algunos escritores católicos y aun condenada en sus principios por la autoridad eclesiástica.

2. El *Misticismo* toca al sobrenaturalismo, pero en vez de apoyarse sobre una revelacion oficial y pública, se funda en una revelacion individual, en una inspiracion inmediata, en que el alma arrobada en *éxtasis* impone silencio á los sentidos y se pierde en la contemplacion de lo divino. Este estado del alma puede nacer de una exaltacion enfermiza de la imaginacion, pero no es frecuentemente en los espíritus elevados sino una viva *intuición* de la razón, acompañada de un sentimiento profundo de Dios. Por eso el misticismo no debe ser condenado en principio como un abuso de la especulacion, sino criticado con mesura como una forma posible del pensamiento. Su defecto no está en profundizar las cosas divinas, como piensan los espíritus vulgares, que toman por místico todo lo que es supra-sensible, sino en proceder sin método, en desdeñar la disciplina de la lógica, que contiene la inteligencia en los límites de la verosimilitud. El misticismo como tal no es una doctrina homogénea, que se puede apreciar en su conjunto. Los resultados del éxtasis difieren entre sí segun los tiempos, los lugares, la cultura intelectual y moral de los iluminados. Todo lo más, se puede señalar como un rasgo comun entre los místicos, una cierta tendencia á absorber la individualidad en Dios, segun el espíritu del panteísmo.

La patria del misticismo es el Oriente. La Grecia no tiene místicos. Mas el misticismo reaparece con brillo en el neo-platonismo de Alejandría, provocado sin duda por el escepticismo que habia invadido las conciencias, á consecuencia del ningun éxito de los trabajos filosóficos de algunos siglos. En las épocas de crisis en que la turbacion y la inquietud penetran en las almas, el misticismo res-

ponde á una necesidad del corazón. En la Edad media, en el Renacimiento y aun en los tiempos modernos, el misticismo cuenta aun numerosos é ilustres representantes. Frecuentemente se funda en lo sobrenatural, pero atestigua cierta disposicion á salir de la enseñanza tradicional, á sospechar de los dogmas revelados, ó al ménos á considerarlos como impotentes para satisfacer las aspiraciones más altas y más delicadas del alma. Tales son el *Quietismo* en Francia, el *Pietismo* en Alemania, el *Metodismo* en Inglaterra y en los Estados-Unidos. Mas el misticismo se manifiesta además, fuera del círculo de accion de las comuniones religiosas. Las visiones de Swedenborg y sobre todo las revelaciones del americano Andrew Jackson Davis merecen bajo este respecto un atento estudio (1).

3. El *Sentimentalismo* erige el sentimiento en principio de conocimiento y en criterio de verdad. La fuente de todo saber, segun Jacobi, el principal representante de este sistema, es ya la impresion que los objetos sensibles ejercen en nosotros, ya el sentimiento superior del espíritu, la *conciencia* de las cosas divinas, que se confunde con la fé. «Creemos en la virtud, en la libertad, en Dios, y este saber aventaja sobre el saber sensible como el hombre sobre el animal, el mundo espiritual sobre el mundo físico ó Dios sobre la Naturaleza. Toda doctrina está, pues, fundada en la autoridad del sentimiento, facultad constante y comun á todos, que constituye la razón.» Este sistema tiene el mérito de realzar la importancia del sentimiento, demasiado descuidado en la filosofía como en la educacion, pero identifica las funciones del corazón á las de la inteligencia. El sentimiento, esencialmente individual, subjetivo y variable, no está organizado para la ciencia. El placer y el dolor no son señales infalibles de la verdad y del error, ni son signo cierto del bien y del mal. El sentimiento tiene sus derechos en el arte, en la literatura y en la vida, pero carece de título en las teorías científicas. El sentimentalismo no tiene más valor que como protesta del corazón contra la duda especulativa, que mina los fundamentos de toda creencia religiosa.

4. El *Racionalismo*, en el sentido más lato de la palabra, es el sistema filosófico que busca la verdad por el empleo de las facultades intelectuales del espíritu, es decir, de la sensibilidad, del en-

(1) A. J. Davis, *The principles of nature*, thirteenth edit. New-York, 1866.—*The great harmony*.—Boston, 1862.

tendimiento y de la razón, ya aisladas, ya combinadas entre sí. De ahí algunas variedades de sistemas racionalistas, á saber: el sensualismo, que se apoya sólo en los sentidos; el conceptualismo, que se apoya en los sentidos y en el entendimiento, y en fin, el racionalismo propiamente dicho, que se apoya á la vez en los sentidos, en el entendimiento y en la razón. Estos tres sistemas corresponden exactamente á los tres grados de *cultura* del espíritu humano. Los dos primeros son exclusivos, el tercero es completo, porque la razón no excluye las otras facultades, sino que las somete á sus leyes. Sin embargo, el racionalismo puede además manifestarse como doctrina exclusiva de la razón pura, como desden de la observación sensible, en su alianza con el panteísmo.

El *sensualismo* no admite ninguna otra fuente de conocimientos que los sentidos, ni ninguna otra facultad que la sensibilidad. Todos nuestros conocimientos son, pues, sensaciones, y todas nuestras facultades, sensaciones transformadas. El alma es una *tabla rasa*, un cuadro vacío que recibe todo de afuera, mediante los órganos sensoriales. Según que la sensación es considerada como representativa ó como aflictiva, dice Condillac, engendra nuestras facultades intelectuales ó nuestras facultades activas. La atención desde luego nace de una sensación exclusiva ó preponderante; la memoria, de una sensación que se renueva; la imaginación, de una combinación de elementos sensibles; el juicio, de una comparación ó de una atención dividida entre dos objetos que caen debajo los sentidos; la reflexión, de una serie de comparaciones, y el raciocinio, de dos juicios que contienen otro. El *entendimiento* es la reunión de estas diversas facultades. Después, la necesidad resulta de la privación de una sensación agradable; el deseo, de la dirección del alma hácia el objeto que nos falta; la pasión, del deseo convertido en hábito; la esperanza, de la posibilidad de alcanzar lo que deseamos. Estas facultades reunidas forman la *voluntad*. El *pensamiento* abraza á la vez la voluntad y el entendimiento. Todos los actos y todas las potencias del alma tienen, pues, su origen en la sensación.

Hobbes ha desenrollado lógicamente las consecuencias del sensualismo. Si el alma no tiene más que sentidos, órganos materiales, claro es que el alma es materia: de ahí el *materialismo*. El sensualismo y el materialismo no son más que dos puntos de vista distintos, el uno psicológico y el otro ontológico, de una sola y misma doctrina. Si el alma no tiene más que sentidos, es evidente que la

voluntad no puede ser determinada á obrar más que por motivos sensibles de placer y de dolor, y que el destino del hombre consiste en procurarse placeres: de ahí el *fatalismo* y el *hedonismo* ó el epicureísmo, como identidad del placer y de lo bueno. Si el alma no tiene más que sentidos, es cierto además que el hombre en sociedad, no debe consultar más que su satisfacción individual y que tiene el derecho en virtud de su naturaleza de relacionarlo todo á su bienestar, aun por la fuerza: de ahí la necesidad de instituir el despotismo, único gobierno capaz de reprimir las pasiones humanas. En fin, si el alma no tiene más que sentidos, no puede rigurosamente admitir más que lo que está probado por los sentidos, á saber, los fenómenos de la Naturaleza: de ahí la imposibilidad de reconocer ningún principio, ningún orden físico ó moral, ningún elemento infinito y absoluto: de ahí el *ateísmo*. Es el acaso, es el *casuismo* quien gobierna el mundo.

El sistema que coloca el origen de nuestros conocimientos en la sensibilidad y en el entendimiento ó en la reflexión, es un *sistema abstracto*, que se detiene en las concepciones reflexivas, en las reglas ó máximas sacadas de la experiencia, y que podría llamarse por este motivo el *conceptualismo*. La doctrina de Locke es el modelo de este género. Para este filósofo, el entendimiento no es una transformación de la sensibilidad, sino una facultad irreductible del alma. Solamente que el entendimiento no puede ejercer su actividad más que en los objetos que le son entregados por los sentidos. La razón, confundida con el raciocinio, no es reconocida como una fuente de conocimientos; las ideas de la razón no son, pues, innatas, sino adquiridas: resultan de una generalización del entendimiento, que opera sobre la base de la observación. De ahí las nociones abstractas que, á falta de principios, constituyen toda la ciencia. Lo infinito se refiere naturalmente á lo indefinido. Las ideas de causa ó de sustancia son colecciones de hechos ó de cualidades.

Como la reflexión es una facultad eminentemente personal, voluntaria y libre, Locke, en las consecuencias de su doctrina, afirma también la personalidad, la voluntad y la libertad del hombre; pero como la reflexión no está comprendida más que en sus relaciones con las cosas sensibles, la personalidad, la voluntad y la libertad, son aun referidas á fórmulas abstractas, no á principios absolutos. La ley moral es una ley de opinión ó de reputación que resulta de los usos ó de las *costumbres*, y se modifica según los tiempos y

lugares. La virtud y el vicio son cosas de convencion: las acciones no son buenas ó malas en sí mismas, sino reputadas tales, estimadas ó menospreciadas por un tácito consentimiento. Los derechos del hombre dependen únicamente de la *ley civil*, que es la regla soberana de lo justo ó de lo injusto. La sociedad no tiene su origen en la naturaleza del hombre, sino en una obra reflejada, en una convencion, en el *contrato social*, celebrado entre nuestros antepasados para dejar el estado de naturaleza en vista de la utilidad comun. La religion, en fin, es la regla del deber, que nos es conocida por la revelacion y que tenemos interés en observar, á causa de las recompensas y de los castigos que esperamos en otra vida. La experiencia atestigua la existencia de un Sér Supremo. Mas no tenemos ningun medio natural de saber cuáles son los atributos de Dios y sus relaciones con el mundo. La filosofía debe, pues, contentarse con el *deísmo*.

El *Racionalismo*, propiamente dicho, es la sola doctrina que reúne todas las condiciones de la ciencia bajo el punto de vista subjetivo. Admite como fuentes de conocimientos la *sensibilidad* y la *razon*, facultades intuitivas que nos dan los hechos y los principios, y cuyos datos vienen despues sometidos al análisis por el *entendimiento*, factor comun del conocimiento. Reconoce al mismo tiempo los derechos del sentimiento, el valor de la inspiracion individual y la posibilidad de revelaciones históricas, sin aprobar todo lo que guste á los hombres comunicar al público como producto de una intervencion extraordinaria de Dios. Completa así los sistemas anteriores y se desembara de su carácter exclusivo. Armónico en su base psicológica y lógica, termina tambien en la armonía y en la organizacion en todas sus aplicaciones prácticas. En moral, establece el bien como un principio absoluto, independiente de nuestros placeres, de nuestros intereses y de nuestras opiniones, como una ley universal y divina que rige el mundo moral y que se impone á la conciencia á título de imperativo categórico. El racionalismo es, pues, la *filosofía del deber*, por oposicion al epicureísmo y al utilitarismo. En materia política, establece el derecho como un principio absoluto, inherente á la naturaleza misma de la razon, por lo tanto independiente de las costumbres y de las convenciones humanas, como una ley eterna y soberana que gobierna toda sociedad en todos tiempos y lugares, y que debe ser respetada por la voluntad individual y por todo poder público. El racionalismo es, pues, tam-

bien la *filosofía del derecho*, como garantía de la libertad y del bien de todos, en oposicion con el despotismo de uno sólo y con la tiranía de las masas, que subordinan el derecho á la voluntad. En materia religiosa, en fin, proclama la existencia de Dios como Sér uno, infinito, absoluto, á la vez inmanente y trascendente, como principio de la ciencia, como ideal de la razon, y deduce la posibilidad y la obligacion para el hombre de vivir en relacion íntima con Dios. De ahí la *filosofía de la religion*.

El racionalismo y el sensualismo, sea puros, sea mezclados, tienen sus representantes en todas las épocas de la historia de la filosofía. En la filosofía griega se nota una doble corriente, la de la observacion sensible y la de la contemplacion, que atraviesan todas las fases del desenvolvimiento del espíritu. En la Edad media, los mismos movimientos se dibujan y se combaten en la cuestion de los *universales*, es decir sobre el valor de las nociones de especie y género: la una dá origen al *Nominalismo*, la otra al *Realismo*. Los nominalistas sostienen que no existen en realidad más que individuos, que los *universales* son abstracciones, palabras inventadas por la necesidad de clasificaciones; su doctrina se resumia en esta fórmula: *universalia sunt postrem*. Al contrario los realistas, admitian la existencia objetiva de las especies y de los géneros, como fundamento de las existencias individuales: *universalia sunt ante rem*. El nominalismo era una reivindicacion de la libertad de pensar y tenia al ménos el mérito de oponer el método de observacion al principio de autoridad: es el sólo servicio que el sensualismo puede prestar á la conciencia. En los tiempos modernos, las dos corrientes se mantienen y acusan las tendencias generales de la filosofía, en Inglaterra y en Alemania. El racionalismo como sistema armónico, que establece los elementos del conocimiento, comienza á manifestarse en las doctrinas de Leibnitz y Cousin, y se organiza en la doctrina de Krausse. El sensualismo, vencido en el terreno de la filosofía, se retira al dominio de las ciencias naturales.

II. Segun su *objeto*, los sistemas filosóficos se prestan á una triple division, segun que se considere el conjunto de las cosas ó que se consideren por separado Dios ó el mundo. De ahí una série de doctrinas que han fijado ya nuestra atencion, y que no deben detenernos.

1. La realidad en su conjunto puede afirmarse ó negarse, y la afirmacion á su vez se presenta bajo tres aspectos, segun las con-